

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

FERRO-CARRIL DE TERUEL Á SAGUNTO.

Cediendo á la cortés excitacion que nos ha dirigido tanto nuestro querido colega el *Diario de Calatayud* como el anónimo autor de las cartas que ha publicado dicho periódico, destinadas á demostrar la bondad del ferro-carril de aquella poblacion á Teruel, comparado con el de esta capital á Sagunto, vamos á ocuparnos de las razones que aduce nuestro contrincante en la 2.^a de las citadas cartas que no es otra que la inserta en EL TUROLENSE correspondiente al 16 del actual. Pero antes de entrar en materia, creemos prudente hacer constar que en el curso de esta polémica, razonaremos con el solo y exclusivo fin de deshacer las equivocaciones en que incurre el desconocido escritor al tratar de la línea férrea que, partiendo de Teruel, ha de empalmar en Sagunto con la de Barcelona á Valencia, sin atacar de un modo directo á la de esta poblacion á Calatayud, porque además de considerarla como el complemento necesario de aquella, no queremos, tratándose de nuestra querida provincia, mostrarnos partidarios de un exclusivismo que no tiene razon de ser.

Y hecha esta salvedad y la de que, no por presentarse en el palenque el autor de las cartas con la visera calada, nos merece menos consideracion, entremos de lleno en materia, sin perder mas tiempo y espacio.

Bastante antes de pensar la Diputacion provincial de Teruel en destinar cantidad alguna para hacer los estudios de la via férrea entre esta capital y Sagunto hubo quien, por cuenta de la respetable casa de Girona, acometió aquel trabajo que, si no se finalizó, muriendo en flor muchas de las esperanzas que entonces concibieron estos tan honrados como pacíficos habitantes de Teruel, fué debido á circunstancias excepcionales de las que con tanta frecuencia estorban y hasta imposibilitan en nuestra patria la realizacion de grandes y útiles empresas. Y no una sola vez se han querido hacer dichos estudios; pues en diferentes ocasiones se han llevado á cabo reconocimientos y tanteos con igual objeto, que si en definitiva no dieron resultado alguno, prueban, sin embargo, que mas de un particular, contra lo que se afirma en la

indicada carta, ha tratado de conocer el proyecto de ferro-carril posible entre Teruel y Sagunto.

Perdónenos nuestro contrincante la brusquedad de la pregunta, pero ¿no es verdad que alguien, á quien él debe conocer, ha sentido tambien alguna vez comezon por querer llevar á cabo los estudios del referido proyecto?

Examinemos ahora hasta que punto el trazado, tanto en su proyeccion horizontal como en la vertical, es detestable relativamente al de Calatayud y si el coste del ferro-carril Sagunto no bajará del doble de aquel.

Suponemos, no sin fundamento, que es general el parecer de que el coste y trazado de las líneas férreas, como los de cualquier otra via de comunicacion, dependen principalmente de la naturaleza del terreno y puntos obligados por donde aquellas deben pasar, y que todo proyecto es mas ó menos aceptable, segun sean las condiciones económicas en que ha de ser construido y las económico-mercantiles relacionadas con su explotacion. Ahora bien; ¿las de uno y otro género son buenas en el ferro-carril de Teruel á Sagunto? Sí, porque el presupuesto de construccion y material de explotacion asciende solo en números redondos, á 100 millones, siendo el trayecto de 145 kilómetros y para sostener esta puede contarse con la exorbitante cantidad de cereales, maderas, ganados, lanas y minerales que anualmente son enviados de esta provincia á Valencia y Barcelona; con los productos que parte de la provincia de Castellon y Valencia remesan á dichos centros de consumos; con el movimiento de viajeros que diariamente van de aquí y de toda la comarca conocida con el nombre rio de Segorbe á las mencionadas poblaciones y á otras inmediatas á ellas, y por último con el tráfico mutuamente sostenido por algunas provincias del centro y Norte de España con otras del litoral.

No cabe duda que el ferro-carril de Teruel á Calatayud es de mas fácil construccion que el de Sagunto, porque todo él puede emplazarse en la planicie que constituye la cuenca del Giloca, pero en cambio, y he aquí lo esencial, los pueblos situados en el trayecto del segundo son mas ricos y de vecindario mas numeroso

que los correspondientes al primero, lo cual no es de escasa importancia. Ciertamente es también que un exíguo trozo de la línea de Sagunto ha de atravesar por un terreno poco productivo, pero esto no puede alegarse como razón contraria á la totalidad del proyecto; máxime cuando precisamente á ese trozo es á donde afluyen los viajeros y mercancías que de muchos puntos de esta provincia se dirigen ó son enviadas al litoral.

Además el ferrocarril de Calatayud, y válgame de prueba lo que va dicho, ha de contar con escaso tráfico, porque todo él está situado en una misma *region* que podemos llamar *alta*, caracterizada por una producción similar, en tanto que el de Sagunto pondrá en comunicación la *region baja* ó valenciana con la *alta* ó aragonesa, cuyas dos regiones tienen mercaderías distintas para alimentar su comercio.

Muy poco significa que la distancia desde Teruel á Madrid y Zaragoza sea menor siguiendo la línea de Calatayud que utilizando la de Sagunto, porque ni Zaragoza ni Madrid sostienen ni pueden jamás sostener con Teruel y su provincia las importantes relaciones comerciales que existen entre esta capital y Valencia y Barcelona.

Para demostrar este aserto tan en absoluto enunciado, insertamos á continuación los siguientes datos que abonan nuestra opinión:

Distancia que existe de Teruel á Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza siguiendo la vía de Calatayud ó la de Sagunto.

	Por Calatayud	Por Valencia
De Teruel á Madrid....	379 kilómetros...	846 kilómetros
Id. á Valencia.. »	id. 174	id.
Id. á Barcelona 597	id. 483	id.
Id. á Zaragoza....	532 id.	» id.

Los principales centros de consumo á donde remitimos los productos de esta provincia son:

Barcelona al cual exportamos grandes partidas de lana que necesita para sostener su industria fabril, siendo relativamente insignificantes las demandas que de este género nos hacen Valencia y Zaragoza. La distancia desde el partido de Calamocha á Barcelona es menor por Sagunto que por Calatayud.

De la capital del principado recibimos telas de todas clases y otros artículos en menor escala.

Zaragoza. Llevamos á dicha población algunas maderas, muy pocas, procedentes de los montes situados al N. O. de esta provincia y en cambio importamos telas y vinos.

Valencia. Como el extremo N. de la provincia de Teruel, siguiendo la carretera de Zaragoza, está menos distante de Valencia que de Zaragoza, y como, además, desde aquella población se puede hacer el transporte por mar á los principales mercados del mundo, hemos llevado y seguiremos llevando al punto á que nos referimos, nuestros trigos, maderas, ganados, lanas, minerales etc. ¿Y cómo nó, si en Valencia se pagan dichos productos mejor que en Zaragoza?

De las provincias del litoral traemos ¿quién sabe los géneros? Artículos coloniales, extranjeros y del país, arroz, bacalao, sardinas, telas, judías, frutas y pescados, algún aceite y vino etc, etc.

Madrid. Las condiciones especiales de la Corte impide que la consideremos como centro productor y consumidor importante para Teruel.

El escrito al cual contestamos termina con el siguiente párrafo:

«No respondiendo el ferrocarril á Sagunto al objeto esencial de la ley de ampliación de estas vías, ni á los intereses generales de la nación, ni mucho menos á los de la provincia de Teruel, ni tampoco á la de Zaragoza, á la que está supeditada en lo militar, como en lo civil y eclesiástico, preciso será buscar en otra parte el móvil ó móviles que impulsan á una fracción de los hijos y habitantes de Teruel, (porque todos no pueden pensar del mismo modo) á servir de instrumento inconsciente á las miras y ambiciones, muy laudables por cierto, de los valencianos, en perjuicio de sus mismos paisanos y de sus hermanos los aragoneses.»

El único móvil que ha impulsado é impulsa á cuantos se interesan por la construcción del ferrocarril de Teruel á Sagunto, no es otro, créalo el autor de las cartas del *Diario de Calatayud*, que el de dotar á esta capital y su provincia de una línea férrea que sirva para facilitar el transporte de nuestros productos á donde son *mayormente demandados* y que al propio tiempo sea motivo poderoso para llevar á cabo la de Calatayud, á fin de que ambas favorezcan á su vez la realización del ferrocarril directo de Barcelona á Madrid ó de otro cualquiera que nos ponga en fácil comunicación con los importantes partidos que constituyen la zona conocida aquí con el nombre de Tierra baja.

No creemos, y adviértase que al decir esto reflejamos de lleno nuestras más íntimas convicciones, que los partidarios de la vía de Sagunto lleven otras miras que las *que se ven*, así como tenemos la persuasión de que nuestro contrincante emite en los escritos á que venimos refiriéndonos su honrado y leal parecer, con el exclusivo objeto de hacer un bien á su país.

CRÓNICA GENERAL.

Se ha concedido á Morella la categoría de ciudad y el tratamiento de excelencia.

Anuncian los periódicos de Madrid que el auditor general D. Pedro de la Casa se presenta candidato ministerial á la diputación á Cortes por el distrito de Jaca, vacante con motivo del nombramiento del Sr. Marton para el gobierno civil de Valladolid. También aspira á la representación de dicho distrito, Don Ramon de la Cadena.

Por el Sr. Gobernador civil se ha convocado á la Excm. Diputación provincial para que el día 28 de del presente mes, á las 12 de su mañana, se reúna en los salones de costumbre para ocuparse en el reparto del cupo que corresponde á la provincia en el actual reemplazo.

Leemos en *El Porvenir de Leon*.

«Se ha dicho que existe el pensamiento de proponer al señor ministro de Hacienda la venta de todos los bienes de aprovechamiento comun esceptuados por la ley del 45, con objeto de destinar el producto á la amortización de la deuda; y esta noticia se ha comentado mucho entre los diputados, algunos de los cuales se manifiestan dispuestos á combatir la idea si llegara á tomar cuerpo.

Como las anteriores líneas son de un periódico ministerial que suele estar bien enterado de lo que se piensa en los centros oficiales, no puede menos de estrañarnos el silencio que guarda respecto á la opinion que acerca del asunto tiene formada el señor ministro de Hacienda.»

Siempre complacientes con nuestros suscritores, publicaremos folletín dos veces á la semana, ya que así lo desean muchos de ellos. Les rogamos corrijan, con su buen criterio, los hierros de imprenta que suelen aparecer de vez en cuando, los que tambien nosotros procuraremos salvar convenientemente en la tirada que haremos á parte.

TEATRO.

*Funcion extraordinaria para hoy 21
fuera de abono.*

1.º Sinfonía.—2.º La comedia en tres actos de D. José Marco.

FIGURAS DE CERA.

3.º La divertida zarzuela en un acto

TOCAR EL VIOLON.

Precios los de costumbre.

A las 7 y media.

Nota. El sorteo de las localidades para la funcion del domingo próximo, tendrá lugar el viérnes á las seis en punto de la tarde.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

De la Agencia Fabra.

Roma 18 (noche).—La misa del Espíritu Santo ha estado concurrentísima, asistian todos los embajadores extranjeros y muchos individuos de la nobleza.

Los cardenales han jurado despues la constitucion pontifical y ocupado sus celdas. Mañana comienza el Cónclave.

Insístese en que Austria y España harán uso del derecho de exclusion (*veto*).

Paris 18.—La Cámara de diputados continúa ocupándose hoy de presupuestos.

De Bruselas llega un despacho que dice haber muerto en Zamzibar los exploradores del Africa central Naes y Crespel, enviados por Bélgica.

Roma 19.—Solo se esperan para completar el Cónclave á los Cardenales Cullen, arzobispo de Dublin, y al de los Estados-Unidos Juan Mac-Closkey. Hasta que lleguen no se harán

los escrutinios definitivos. El arzobispo de Renns no asistirá á la eleccion.

Insístese en que las naciones que tienen el derecho de exclusiva harán uso de él, pronunciándolo Francia contra el cardenal Bonnechose, Austria contra el cardenal Schwartzemberg y España contra el cardenal Franchi.

Viena 18.—Todavía no han sido entregadas á los rusos las plazas de Rustchuk, Widin y Silistria, á consecuencia de la negativa de sus gobernadores á hacer la entrega sin una orden directa del Sultan.

Los delegados rusos han pedido en Andrinópolis que esta orden se comuniqué inmediatamente.

Londres 18 (noche).—Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado Nortcote, dice que la escuadra inglesa ha ido á Mundania porque es mejor fondeadero.

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importacion en Rusia de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por dia.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exíjase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en Teruel.—Farmacia y Droguería de don Bernabé Fortea, y en las principales farmacias.

Llamamos la atención del lector sobre el anuncio inserto en la seccion correspondiente «Café Nervino Medicinal».

Además de las indisputables cualidades de este específico para hacer desaparecer los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios en general, tiene otra que no le ha procurado menos aceptación.

Esta otra cualidad es la de que como específico y por consiguiente medicamento, procura la salud, sin el aparato de una medicina y tomando sencillamente una taza de café.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. SECRETO ARABE EXCLUSIVO del Doctor Morales.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, inclusa la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencias, ardores flatos, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastrohepato intestinal, histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, flaquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico, neurosténico, altamente higiénico, salutarífico por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el «Café Nervino» rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero. Teruel, Droguería de Monleon.—DEPSI:00 CENTRAL: Carretas, 39. principal, derecha.—Se mandan prospectos gratis á quien los pida. P. 2—

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.